



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII

Número: Edición Especial.

Artículo no.:28

Período: Febrero, 2021

TÍTULO: La sororidad como vía para la formación docente en mujeres.

AUTORA:

1. Dra. Nely García García.

RESUMEN: En el presente trabajo se plantea sensibilizar e implementar en la comunidad educativa la estrategia de formación docente continua basada en la estrategia de sororidad, como una acción que contribuye a la mejora de la práctica de las docentes dentro de la educación media superior. Es preciso sensibilizar a las instituciones educativas a cerca de la necesidad de la formación docente continua de las docentes, sobre todo el crear redes de sororidad entre mujeres para que continúen con su formación profesional.

PALABRAS CLAVES: Sororidad, género, instituciones educativas, redes de apoyo académico.

TITLE: Sorority as a way for teacher training in women.

AUTHORS:

1. Dra. Nely García García.

ABSTRACT: In the present work, it is proposed to sensitize and implement in the educational community the continuing teacher training strategy based on the sisterhood strategy, as an action that contributes to the improvement of the practice of teachers within upper secondary education. It is necessary to sensitize educational institutions about the need for continuous teacher training for

female teachers, especially the creation of sisterhood networks among women so that they continue with their professional training.

KEY WORDS: Sorority, gender, educational institutions, academic support networks.

INTRODUCCIÓN.

La sociedad ha evolucionado vertiginosamente, la crisis, la incertidumbre es cada vez más visible en todos los aspectos de su vida impactando de diferentes formas la vida de los actores de la misma, lo que precisa tomar estrategias encaminadas para el desarrollo óptimo de las habilidades de las docentes para que puedan responder de forma efectiva a las necesidades que les exige su entorno sobre todo el laboral dentro de los centros educativos pues tienen impacto directo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

Las mujeres han notado que estudiar les permite tener un mejor status de vida con relación a las que no tienen la posibilidad de continuar con sus estudios; este es uno de los factores que limita su desarrollo tanto personal como profesional. Dentro de esta problemática se observa que existen algunos obstáculos dentro de los cuales se encuentra que las reproductoras del machismo son precisamente sus congéneres (las mujeres); la competencia y exclusión se permea entre ellas mismas descartándose unas a otras por esta relación de competencia en la cual han sido educadas a través de la historia bajo una perspectiva patriarcal como un mecanismo de control del mismo sistema. Históricamente se ha visibilizado la inferioridad de la mujer como parte de un sistema patriarcal que a toda costa intentó por muchas décadas mantenerlas en el ámbito privado, de esta forma la eliminó del discurso para no legitimarla como sujeto.

Al ser educadas histórica y socialmente como seres inferiores al varón, inconscientemente frente a los varones, la mayoría de las mujeres se someten y excluyen a sus congéneres femeninas con las que se relacionan; por ello, se han convertido en uno de los sectores vulnerables dentro de la sociedad, pues

pese a que se encuentran rodeadas por sus congéneres son pocas las que se agrupan por un bien común y de ayuda mutua.

DESARROLLO.

Desde la época prehispánica hasta la actualidad, la institución social y educativa ha estado marcada por los roles de género. Si bien en las últimas décadas la situación de las mismas ha cambiado falta mucho por hacer, sobre todo desde la reconstrucción de las mujeres como agentes del mismo cambio. “Las instituciones en su posición sexista proporcionan las herramientas para perpetuar el sistema patriarcal. Lo que busca la filosofía del género es crear modelos epistémicos diferentes; cuya implementación de necesario auxiliarse tanto de la educación tanto formal como informal. Esto significa dar un gran salto para lograr la separación de una educación sexista. Cuando las mujeres dejemos de ser simples objetos, entonces, el poder patriarcal desaparecerá como mecanismo de alineación tanto de varones como de las mujeres (García, 2002:121).

A partir de dicha problemática se encuentra el reto de reeducar y crear redes en las que las mujeres puedan ayudarse para un fin común y el logro de metas tanto personales como profesionales. Sí, mediante el estudio pueden acceder a mejores recursos económicos, sociales, culturales, entonces, es desde este ámbito por el que se debe empezar para el logro de un óptimo desarrollo personal en el que se sienta satisfecha y realizada en todos los ámbitos de su vida.

El tema del patriarcado desde hace varias décadas se encuentra en un análisis de discusión y crítica constante, pues el sistema ha llevado a la exclusión y control de las mujeres sufriendo en carne propia los mecanismos de represión e invisibilidad social. Así, las primeras reflexiones que se gestaron fueron a partir del sector femenino; la otra parte del género que irónicamente estaba excluida dentro del discurso del poder. Estas mujeres mostraron que el sistema imperante las excluía como sujetos dentro de un discurso por y para los varones. Si las mujeres no aparecían dentro del discurso, si no

eran visibles, entonces la tarea era legitimarse como sujetos, ser visible. La tarea entonces era legitimarse como sujetos, pasar del ámbito privado al público, a esto se le nombró feminismo.

“...el feminismo, que luego se fue convirtiendo en diversas corrientes de pensamiento, empezó cuando las mujeres dimos el cambio, el viraje de una posición de reivindicación un poco o mucho de víctimas frente a las instituciones, los varones, la sociedad, a una posición consciente de responsabilidad plena, a la posición de que la propia libertad está en las propias manos. Creo que el análisis precisamente se enriquece mucho más en el momento en que empezamos a ver la identidad desde una perspectiva de la diferencia; esto implica comprender que las categorías de género se construyen y se explican también en términos de interrelación con otras categorías como la clase social o la pertenencia a una etnia. Educar para la igualdad educando desde la diferencia (García, 2002:19).

El feminismo se consagró como un movimiento donde se busca rescatar la figura femenina dentro de una sociedad donde no era legitimada como un sujeto; sociedad en la que busca hacer presencia, luchar por sus derechos y servir como ejemplo a las futuras generaciones de mujeres. La educación se convertirá así en la institución que le permita lograr los objetivos personales y profesionales que se planteó.

DESARROLLO.

Una de las primeras instituciones que sufrieron cambios e integraron a las mujeres dentro de su sistema fue precisamente el ámbito educativo. Las primeras escuelas fueron influenciadas por el sesgo por la visión masculina; se clasificaron en escuelas para varones y mujeres. Lógicamente, los planes de estudio estaban sesgados por los roles sociales. En las escuelas diseñadas para las mujeres, las actividades de enseñanza-aprendizaje estaban encaminadas a ser buenas amas de casa o en otras palabras a servir y complacer a otros; actividades que debían ser aprendidas eran: cocinar, bordar, aprender a ser una dama, entre otras acciones. En el caso de los varones: leer, escribir, aprender matemáticas, entre otras.

Posteriormente, se abrieron instituciones educativas como la normal, la universidad y se convirtieron en mixtas. Dentro de estas había carreras que tenían más demanda para el sector femenino, precisamente porque tenían rasgos característicos del quehacer femenino, una de ellas la enfermería; en su mayoría, las carreras que se ofertaban dentro de estas instituciones eran para los varones por considerarse más ad hoc con sus capacidades tanto físicas como intelectuales como la carrera de ingeniería.

Las instituciones educativas tuvieron mucho que ver en la reestructuración cognitivo social de las mujeres. El conocimiento es poder, y en este sentido, las mujeres fueron legitimándose poco a poco. El siguiente proceso fue reconstruir su historia, sus raíces. A partir de esta restauraron, parte de su memoria, el reto era reconstruirse a partir de estos vestigios “...un cambio en la educación provoca cambios en la sociedad y viceversa” (Brigido 2006, como se citó en García, 2019).

En las últimas décadas, el sistema educativo se ha enfrentado a la oferta y demanda, a la par con altos índices de deserción. Organismos nacionales e internacionales como la ONU (2014), UNESCO (2011), OMS, SEP (2017), OCDE (2019), entre otros, se han dado a la tarea de implementar estrategias que permitan el óptimo desarrollo de los estudiantes dentro de las aulas.

“México cuenta con uno de los sistemas educativos más grandes y complejos de los países de la OCDE, y a pesar que el país ha hecho recientemente importantes reformas de política en su sistema de competencias, muchas de estas reformas requieren tiempo para madurar; por ejemplo, el Nuevo Modelo Educativo del año 2017, incluye reformas al currículo de la educación obligatoria para garantizar que los estudiantes puedan desarrollar las habilidades requeridas en el siglo XXI, tomando como punto central el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias básicas. Ya en el año 2012, México hizo obligatoria la educación media superior con el objetivo inicial de alcanzar la cobertura universal para 2022. También ha aumentado el logro educativo en educación media superior

y superior, a la vez que México tiene uno de los mayores porcentajes de estudiantes entre los países de la OCDE que ingresan a áreas de educación superior relacionadas con ciencias (OCDE, 2019:3).

La Educación Superior no es la excepción, el índice de ingreso a este nivel es menor en comparación a los niveles anteriores. En el caso de las mujeres, su inmersión en este nivel es menor al de los varones; tal circunstancia conlleva a que se convierta en un sector vulnerable.

Las exigencias de la época actual llevan a las mujeres a estar en una constante preparación y actualización de conocimientos, pues le permite acceder a una mejor calidad de vida en referencia a las que no tienen la fortuna de seguir estudiando; sin embargo, existen diferentes factores que determinan el que puedan o no continuar con el desarrollo de una carrera profesional. Entre estos factores encontramos la cultura, etnia, raza, economía, sociedad, familia, estado civil, edad, sexo, la violencia, entre otros. La complejidad de las circunstancias en las que se encuentran la mayoría de las veces las colocan en circunstancias desfavorables.

Buscar estrategias para que las mujeres sigan actualizando su quehacer docente es una prioridad, pues éstas forman parte de la reproducción del sistema educativo; es decir, sirven como modelo a seguir por sus alumnos, familia y el contexto en el que se desarrolla. A mayor conocimiento, mejores posibilidades de vida. Los estudiantes que desertan se convierten en individuos en circunstancias de vulnerabilidad.

Legitimarse fue un proceso forjado por ellas; el voto fue la primera victoria ante el poder patriarcal y muestra de que ganaban terreno en una lucha por la igualdad; al mismo tiempo este fenómeno evidenciaba las fallas del sistema patriarcal. La inmersión empezó en el ámbito político permeándose a todas las instituciones por ende reestructurándolas.

Frente a las circunstancias actuales en México, la comunidad femenina en cuestión de educación se enfrenta a retos para las mujeres, es seguir estudiando; son multifactoriales, dependen de la cultura, raza, familia, economía, estado civil, geografía, entre otros. La mayoría de las veces al no ser

ambientes propicios para el desarrollo tanto personal, como profesional hacen que se conviertan en sujetos de vulnerabilidad.

La mayoría de la población en México sigue siendo femenina, y en este sentido, la inmersión de las mismas en el nivel educativo de estudios superiores es mayor el porcentaje de mujeres que ingresan a estudiar en comparación al porcentaje de ingreso de los varones al mismo nivel educativo. El hecho de que las mujeres se incorporen a este nivel educativo, no garantiza que todas terminen de estudiar por la multiplicidad de factores que intervienen en su desarrollo, la complejidad del desarrollo profesional de las mujeres depende de estos.

Es imprescindible, que entre ellas forjen redes de apoyo en la que puedan compartir conocimientos tanto profesionales como de la vida cotidiana para el desarrollo efectivo de sus habilidades; a esta actividad se le denomina Sororidad. Lagarde elabora una propuesta interesante, “la sororidad”, como estrategia de crecimiento entre mujeres, pues pretende ser una red de hermandad, donde se apoyen unas a otras (citado por García, 2019, p 20).

Sororidad es un término que proviene del vocablo francés, que significa hermandad, aplicado específicamente a las redes de mujeres que se unen para compartir, retroalimentar conocimientos que sean útiles dentro del grupo en el que se encuentren.

“Así el concepto de sororidad tiene su origen en la terminología. La expresión viene del latín soror, sororis, hermana, e-idad, relativo a, calidad de. Enuncia los principios ético-políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. Al propiciar la confianza, el apoyo mutuo, el reconocimiento recíproco de la sabiduría y la autoridad, para muchas mujeres, la sororidad es una experiencia profundamente positiva en su vida (Riba, 2016 como se citó en García, 2019).

Dentro de la educación, el término no ha sido acuñado; sin embargo, se puede aplicar como estrategia didáctica para el desarrollo profesional de las docentes en todos los niveles educativos. La mayoría de los docentes que imparten clases son mujeres, en este sentido se convierten en modelos a seguir por

sus estudiantes, pues éstos pasan la mitad del día en contacto con ellas. Entonces, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje depende de la actualización docente que tenga la docente frente a grupo. Docentes mejor preparadas, docentes que transmitirán aprendizajes que sean significativos para los estudiantes que tengan a su cargo.

Implementando la estrategia de sororidad para formación de la profesionalización docente entre mujeres, los factores adversos para que ellas continúen con la actualización de su noble labor disminuirían, posibilitando a su vez, el crecimiento tanto profesional como individual para mejorar su calidad de vida.

La implementación de esta estrategia consiste en la sensibilización e intercambio de conocimientos entre mujeres docentes que les permita contribuir de manera positiva en la vida de cada una, aportando conocimientos que solventen las necesidades de las otras con el fin de que puedan reducir el tiempo empleado en otras actividades y así dedicar más tiempo en actualizar su profesión docente o seguir estudiando algún posgrado.

Un gran número de docentes mujeres están sujetas a la multiplicidad de cosas que deben realizar durante el día, entre los hijos, familia, traslado de trabajo, transporte, economía, el trabajo administrativo que les piden en sus instituciones educativas es extenuante. Dichas actividades dificultan la posibilidad que tienen de continuar con estudios de posgrado y con su actualización docente; es posibilitar espacios, donde ellas expresen su sentir y encuentren medios como la estructura, infraestructura, materiales didácticos, bibliográficos, cibergráficos, información sobre cursos, diplomados u otros aspectos que contribuyan a la mejora educativa de las mismas y de manera colateral a su desarrollo y crecimiento profesional. El impacto positivo dentro de las aulas en el proceso enseñanza- aprendizaje estaría garantizado gracias a la actualización de las docentes en todos los niveles.

“La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres, que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial, política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y el apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento.... las mujeres ampliamos nuestras coincidencias y potenciamos nuestra fuerza para vindicar nuestros deseos en el mundo (Lagarde, 2006, como se citó en García, 2019).

Esta estrategia dio buenos resultados al implementarse con docentes que trabajan en el nivel medio superior y cambio su perspectiva de vida. La relación que se estableció no fue puramente personal, sino profesional. El impacto que produjo en cada una de las integrantes fue realmente positivo.

Cada una contribuyó con alguna bibliografía, material didáctico, fuentes de consulta, entre otros factores para el desarrollo profesional de las demás, optimizando tiempo que empleaban en otras actividades, reduciéndolo y empleándolo en estudiar ya sea un posgrado o en actualizar sus conocimientos.

Esta actualización es un requisito que las instituciones educativas les piden a todos sus docentes. En este caso, las docentes mujeres se ven limitadas por factores como la familia, el estado civil, el transporte, la economía, entre otros. Estas circunstancias reducen la posibilidad de que puedan seguir estudiando y actualizándose; sin embargo, al establecer la sororidad como estrategia de actualización docente, dio como resultado una gran motivación, entre ellas, pues se dieron cuenta que con la ayuda de las otras podían optimizar el tiempo y reducir factores adversos para seguir la meta deseada.

En cuestión al proceso de enseñanza aprendizaje, aprendieron a trabajar en equipo y a darse cuenta de que es más positivo compartir conocimientos para crecer juntas, que descartarse y verse como rivales. Gestionaron su propio conocimiento, saber qué es lo que quieren aprender, cómo lo quieren aprender, y cómo vas a hacer para adquirirlo es un gran reto. Es parte de la construcción cognitiva que cada

sujeto busca a partir del contexto en el que vive, a partir de este responde a las necesidades del mismo de manera efectiva.

El sujeto de la psicología genética es pues un constructor activo de significados. Dado que esta construcción es producto de la interacción del sujeto con su entorno, los significados que se elaboran están determinados, a la vez, por las estructuras internas previas y por las características del ambiente. Ambos componentes de la interacción fijan los límites de la construcción resultante (Trilla et al, 2001, como se citó en García, 2019).

Cada docente contribuyó en el aprendizaje de las otras, pues cada participación de su parte permitió que las demás retroalimentaran sus propios conocimientos. En este sentido, fueron evaluadoras de su propio proceso educativo.

CONCLUSIONES.

La estrategia de sororidad como estrategia de actualización docente tiene la finalidad de llegar a otros espacios de mujeres y compartir con ellas, experiencias, conocimientos, espacios, que permitan forjar lazos donde unas a otras ayuden a crecer a las demás para que logren sus metas de forma más eficaz, eficiente, tanto en tiempo, esfuerzo y dinero. Las exigencias a las que se enfrentan cada vez más dentro de este mundo globalizado exigen de igual manera el acrecentar lazos entre ellas.

Estas redes de apoyo académico entre mujeres posibilita no sólo el crecimiento individual- personal, sino permite que otras mujeres desarrollen otras habilidades de forma colectiva, en donde el proceso enseñanza-aprendizaje aporta metodología y estrategias pedagógicas para el logro de una meta profesional a nivel posgrado de cada una de las docentes que incursionan no sólo en escuelas de nivel básico, sino en todos los ámbitos educativos, pues estas redes permitirán a la par conformar grupos de estudio para fortalecer y actualizar conocimientos que lleven a las aulas de clase para la mejora de las mismas; para la obtención de conocimientos que les permita dar respuestas efectivas y prontas a las necesidades complejas que se les presenten en el día a día sobre todo porque la sociedad se ha visto

sometida a cambios vertiginosos en el último año. Cambios a los que se debe atender de forma rápida y eficiente, sobre todo por la multiplicidad y complejidad de tareas en las que están inmersas a partir de que la escuela, la oficina, la educación de posgrado, y se mudó a la casa, donde el ámbito público invade el ámbito privado.

La sororidad se debe convertir entonces en una estrategia de formación docente para crear redes de apoyo a otras mujeres bajo las actuales circunstancias educativas, en las que reduzcan tiempo, esfuerzo y recursos metodológicos para el logro de objetivos como una preparación profesional continua y una calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. García, N. (2019) Tesis de Doctorado. La sororidad como estrategia de formación docente continua para las docentes de nivel medio superior. Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica, México.
2. García, N. (2002) La filosofía del género como crítica a la razón patriarcal. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
3. OCDE (2016) Retos de la educación superior ante nuevas características de estudiantes, nuevos retos docentes. Recuperado http://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_XII/TOMO%2012_8.pdf
4. OCDE (2019) Estrategia de Competencias 2019 de la OCDE. OCDE Mejores políticas para una vida mejor, mayo 2019, México. Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/Skills-Strategy-Mexico-ES.pdf>
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Educación para Todos: reporte México. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000230033>

DATOS DEL AUTOR.

1. Nely García García. Doctora en Ciencias Pedagógicas por el Centro de estudios para la calidad educativa y la investigación científica (CECEIC). Docente de horas clases de Escuela del Gobierno del Estado de México. Correo electrónico: mimodina@hotmail.com y Nelygg077@gmail.com

RECIBIDO: 29 de diciembre del 2020.

APROBADO: 12 de enero del 2021.